

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 9/2016 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 9 de noviembre de 2016, a las 09:30 horas.
- **Lugar:** Sala de Juntas de los Locales Sindicales, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

Justifican su ausencia

D. David Rodríguez Aguiar
D. Guillermo Martínez García
D. Antonio Ramírez Quevedo
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
D. Félix Cabrera Fránquiz
D. Pedro Sosa Dorta
Dña. Natividad Fajardo Viera
D. José Ángel Bueno García
D. Juan Manuel Coello Ruiz
D. Jesús Morán Gago
D. Rafael Martínez Aguilar
D. Óscar Fernández Camba
D. José Luis Bordón León

Se incorporan una vez iniciada la sesión

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

D. José A. Herrera Valladolid
D. Francisco Javier Enríquez Servera

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, con los siguientes puntos en el orden del día:

El Sr. Presidente quiere manifestar lo sucedido con la documentación que se ha recibido y que se ha expuesto en una lista privada creando un

alarmismo innecesario, ya que dicha documentación no se ha tratado por el plenario ni siquiera es una propuesta del Comité de Empresa, y que la finalidad del correo de comite@listas.ulpgc.es es la de recepcionar los documentos de trabajo.

Tras un debate de los miembros del Comité de Empresa, se propone que, cuando se reciba la documentación a la cuenta de correo de comite@listas.ulpgc.es, en veinte y cuatro horas el Sr. Secretario la envía a todos los compañeros de la plantilla. Se decide por compromiso de la mayoría.

1. Negociaciones con Gerencia:

a. Concurso de traslado.

El documento recibido sobre los criterios que se deben seguir para la ejecución del concurso de traslado no está nada claro, ya que se mezclan los acuerdos de la Comisión Paritaria (acuerdo que no es de aplicación para el concurso de traslado) con el Convenio Colectivo, entrando en contradicción.

Tras un debate de los miembros del Comité de Empresa, el Presidente propone la siguiente propuesta:

1. Que se haga efectivo el Concurso de Traslado.
2. Las vacantes que se deriven del Concurso de Traslado se ofertan según el Convenio Colectivo y los Acuerdos de la Comisión Paritaria.
3. Los Desempeños Temporales de Funciones vuelven a su puesto.

Se pasa a votación la propuesta, prosperando la misma por el resultado de 12 votos a favor, 1 abstención (hace constar su abstención D. José Ángel Bueno García) y 0 votos en contra.

D. José Ángel Bueno García hace constar su abstención: *Mi abstención en la votación de la propuesta de todos los sindicatos con representación en el Comité de Empresa es consecuencia de la decisión de no votar a favor de texto alguno en el que no haya participado en su elaboración, por entender que el concurso de traslados se debería haber ejecutado en fechas anteriores y por tener dudas sobre acuerdos anteriores que podrían haber lesionado derechos de compañeros afectados por dicho concurso de traslados.*

b. Asuntos pendientes.

Formación: el Servicio de Organización y Régimen Interno el 4 de noviembre ha puesto en marcha los cursos de Biblioteca, Riesgos Laborales (Uso de pantallas de visualización de datos, Manipulación manual de cargas y

Trastorno musculoesqueléticos de origen laboral), la gestión para la asistencia de cuatro compañeros del Servicio de Mantenimiento a unos cursos específicos de su puesto de trabajo que se realizarán en Madrid (Curso para la obtención del Carné de Especialista en Instalaciones de Tuberías Plásticas para Redes de Agua y el Curso Teórico-práctico sobre Instalaciones, puesta en servicio, funcionamiento y mantenimiento de equipos de Bombeo para Instalaciones de Extinción de Incendios), la dotación del Aula del PAS para completar los ordenadores que faltan y la dotación de las cámaras web para todos los ordenadores (uno de los puestos que sea adaptado para los compañeros con dificultades, discapacitados) y la designación de los profesores para la preparación del montaje de los cursos en la plataforma On-Line

2. Actualización de Representantes en las Comisiones de Valoración.

Se presenta la relación de representantes de nuestro Órgano de Representación en la Comisión de Valoración para formar las Listas de Sustituciones del PAS Laboral con los titulares y suplentes tratados por el plenario al efecto:

GRUPO 1

GRUPO TITULADO SUPERIOR, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

Titular: D. Juan Alberto Sánchez Hernández

Suplente: D. Carlos Alemán Ramírez

GRUPO 2

GRUPO TITULADO MEDIO, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

Titular: D. Juan Alberto Sánchez Hernández

Suplente: D. Carlos Alemán Ramírez

GRUPO TITULADO MEDIO, ESPECIALIDAD DEPORTE

Titular: D. David Rodríguez Aguiar

Suplente: D. José Hernández Díaz

GRUPO 3

GRUPO TÉCNICO ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

Titular: D. David Rodríguez Aguiar

Suplente: D. Ricardo Beránger Mateos

GRUPO TÉCNICO ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD DEPORTE

Titular: D. Guillermo Martínez García

Suplente: D. Eloy Guillén Rodríguez

GRUPO TÉCNICO ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD BIBLIOTECA

Titular: D. Pedro Sosa Dorta

Suplente: D. Antonio Ramírez Quevedo

**GRUPO TÉCNICO ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD REPROGRAFÍA,
ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN**

Titular: D. Pedro Sosa Dorta

Suplente: D. Luis Doreste Medina

GRUPO 4

GRUPO OFICIAL, ESPECIALIDAD DEPORTE

Titular: D. Guillermo Martínez García

Suplente: D. Eloy Guillén Rodríguez

GRUPO OFICIAL, ESPECIALIDAD BIBLIOTECA

Titular: D. Pedro Sosa Dorta

Suplente: D. Antonio Ramírez Quevedo

GRUPO OFICIAL, ESPECIALIDAD CONSERJE

Titular: D. Pedro Sosa Dorta

Suplente: D. Óscar Fernández Camba

3. Designación del coordinador de la web del Comité de Empresa.

El Sr. Presidente propone que el coordinador de la página web, para su mantenimiento, así como la creación de una nueva página web que se pueda ver desde el exterior de la Universidad, ya que la actual por motivos técnicos solo se puede consultar desde el interior de la Universidad, sea D. David Rodríguez Aguiar, siendo aceptada por los miembros del pleno.

Y siendo las 12:00 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente


D. Guillermo Martínez García



El Secretario


D. Pedro Sosa Dorta

Anexo



Estimado Pedro:

Te agradecería que incluyeras el siguiente texto en mi solicitud de hacer constar en acta mi abstención en la votación de la propuesta alternativa del Comité de Empresa a la que cursó Gerencia con fecha 7 de noviembre de 2016.

Mi abstención en la votación de la propuesta de todos los sindicatos con representación en el Comité de Empresa es consecuencia de la decisión de no votar a favor de texto alguno en el que no haya participado en su elaboración, por entender que el concurso de traslados se debería haber ejecutado en fechas anteriores y por tener dudas sobre acuerdos anteriores que podrían haber lesionado derechos de compañeros afectados por dicho concurso de traslados.

Un saludo



José Ángel Bueno García

A/A Secretario Comité de Empresa

